

sobre la existencia de este tipo de establecimientos públicos. El mayor movimiento comercial, que se produce tras el período de crisis del siglo XIV, trae consigo un aumento del número de personas y animales que se desplazan desde el norte hacia el sur, sirviendo nuestra ciudad como paso obligatorio en dicha ruta o, en una mínima proporción, como etapa final de su viaje. La demanda de servicios encaminados a la satisfacción de alojamiento y alimentación de estos viajeros y comerciantes lleva a la creación de establecimientos que pudieran satisfacer las necesidades de estos viajeros y comerciantes. La documentación que nuestra ciudad conserva nos muestra el inicio de esta actividad. Podemos afirmar que, según nos consta por la documentación cordobesa, para mediados del siglo XV la red mesonera de Córdoba, que se prolonga a través de los siglos modernos, se encuentra perfectamente conformada (4).

Posadas y mesones en la Córdoba bajomedieval

Por José M. ESCOBAR CAMACHO

La ciudad de Córdoba, desde que concluyó su época musulmana —la más gloriosa de su historia—, viene desempeñando la función de ciudad de paso. Ello ha contribuido a que la actividad hospedera como integrante del sector terciario o de los servicios no alcance en nuestra ciudad una máxima densidad. Sin embargo, su situación estratégica de llave de Andalucía en los siglos bajomedievales determinó que fuese etapa y, en algunos momentos, centro de estancia para asuntos económicos y militares. Esto motivó que, tras la conquista de Córdoba por Fernando III, empezara a surgir una interesante actividad hospedera, dando lugar con el transcurrir de los años a una importante red mesonera en nuestra ciudad a fines de los siglos bajomedievales y comienzo de la edad moderna (1).

La formación de esta red de hospedaje guarda una relación directa con el desarrollo socio-económico de la propia ciudad. De tal manera que, aunque existen edificios dedicados a esta función desde los años posteriores a la conquista de Córdoba (2), no será hasta finales del siglo XIV y principios del XV —momento en que comienza a superarse la crisis económica (3)—, cuando tengamos una mayor abundancia de noticias

- (1) Vid. sobre los mesones cordobeses el antiguo estudio de ROMERO DE TORRES, E.: "Antiguos mesones de Córdoba", *B. R. A. C.*, 48 (1944), pp. 217-228, en el que hace referencia a estos establecimientos públicos con posterioridad a los siglos bajomedievales, y el moderno estudio de NIETO CUMPLIDO, M.: "El mesón del Potro, reliquia de la hostelería medieval", *El Cordobés*, 20 septiembre 1971, en el que analiza el significado de dicho mesón en la vida cordobesa.
- (2) Concretamente, desde el año 1267 tenemos documentada la existencia de dichos establecimientos (Archivo de la Catedral de Córdoba —en adelante A. C. C.—, Caj. L, n.º 383).
- (3) Sobre el tema de la crisis de este siglo es interesante el trabajo de NIETO CUMPLIDO, M.: "La crisis demográfica y social del siglo XIV en Córdoba", *Anales del Instituto Nacional de Bachillerato "Luis de Góngora"*, 3 (1972), pp. 25-34.

sobre la existencia de este tipo de establecimientos públicos.

El mayor movimiento comercial, que se produce tras el período de crisis del siglo XIV, trae consigo un aumento del número de personas y animales que se desplazaban desde el norte hacia el sur, sirviendo nuestra ciudad como paso obligatorio en dicha ruta o, en una mínima proporción, como etapa final de su viaje. La demanda de servicios encaminados a la satisfacción de alojamiento y alimentación de estos viajeros y comerciantes llevaría a la creación de establecimientos que pudieran satisfacer sus necesidades. Si a todo esto añadimos la afluencia de personas que traería consigo las distintas campañas militares contra el reino de Granada, podemos afirmar que, según nos consta por la documentación consultada, para mediados del siglo XV la red mesonera de Córdoba, que se prolongaría a través de los siglos modernos, se encontraba perfectamente conformada (4).

Los diversos establecimientos dedicados a este tipo de servicios públicos en la Baja Edad Media cordobesa, como lo atestigua la amplia documentación existente sobre ellos, se encontraban situados en las principales arterias urbanas que comunicaban las distintas puertas de entrada a la ciudad, ubicándose en sus cercanías y, con una mayor densidad, en las proximidades de las puertas que unían la Medina con la Ajerquía.

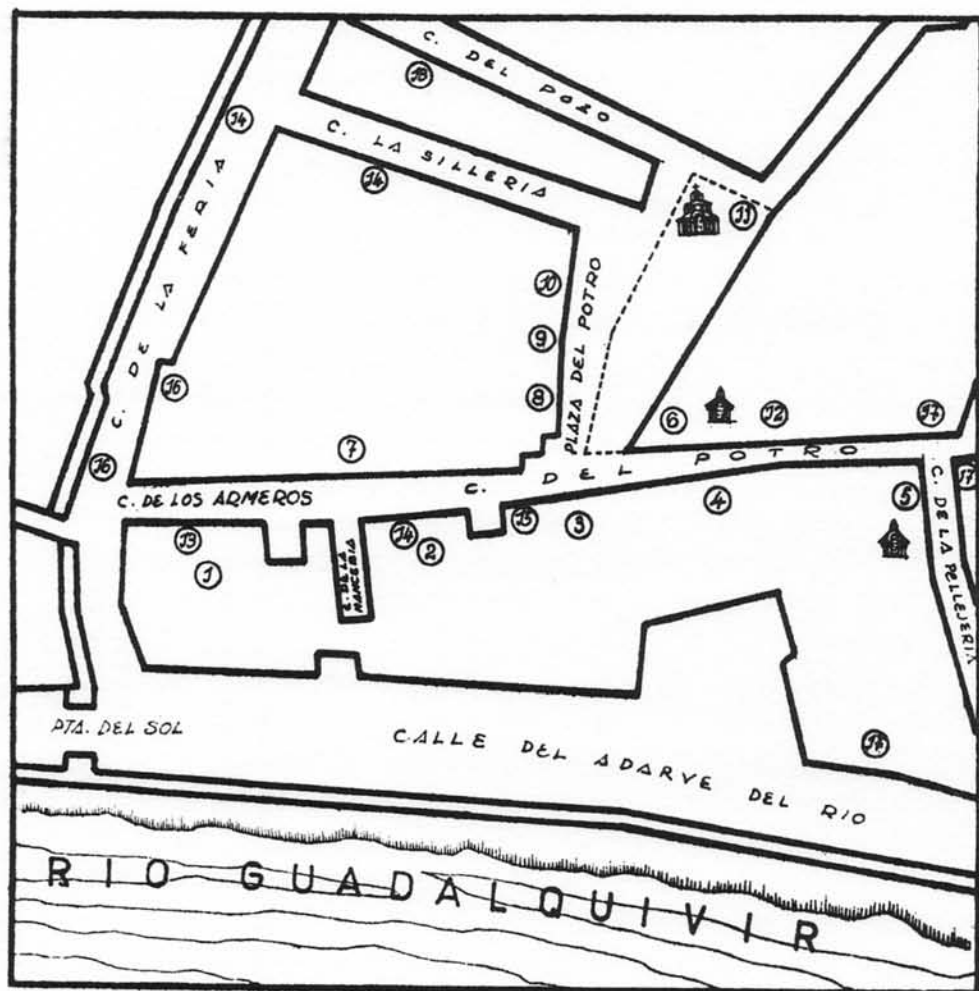
Esta situación vendría justificada por el hecho de que al llegar la noche las puertas de la villa se cerraban, siendo necesarios lugares de hospedaje para los viajeros y comerciantes, así como para sus animales de carga, que viniesen a Córdoba o pasasen por ella.

En las calles y plazas cercanas a las puertas donde estaban localizados estos establecimientos públicos y, sobre todo, en aquéllas que daban entrada a la Medina comenzó a surgir un incipiente comercio al margen del existente en la Alcaicería (5), constituido por una serie de puestos y tiendecillas permanentes o provisionales dedicados a la venta de los más variados productos.

Si tenemos en cuenta la situación fronteriza de Córdoba en la reconquista, que motivaría una constante afluencia de viajeros, comerciantes y soldados, sobre todo en los períodos de guerra con los musulmanes, comprenderemos cómo este pequeño comercio con el paso del tiempo iría aumentando en importancia. De esta forma, para mediados del siglo XV, nos encontramos con que un tramo —el más cercano a una de las

(4) Para la elaboración del presente trabajo debemos agradecer la ayuda prestada por Manuel Nieto Cumplido al poder disponer de la documentación utilizada, en su mayoría del A. C. C., así como el habernos permitido consultar el **Corpus Mediaevale Cordubense**, cuyo primer tomo ya se ha publicado.

(5) Vid. sobre el comercio de la Alcaicería el trabajo de QUINTANILLA RASO, M. C.: "Notas sobre el comercio urbano en Córdoba durante la Baja Edad Media", **Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía medieval**, I, Córdoba, 1978, pp. 413-422.

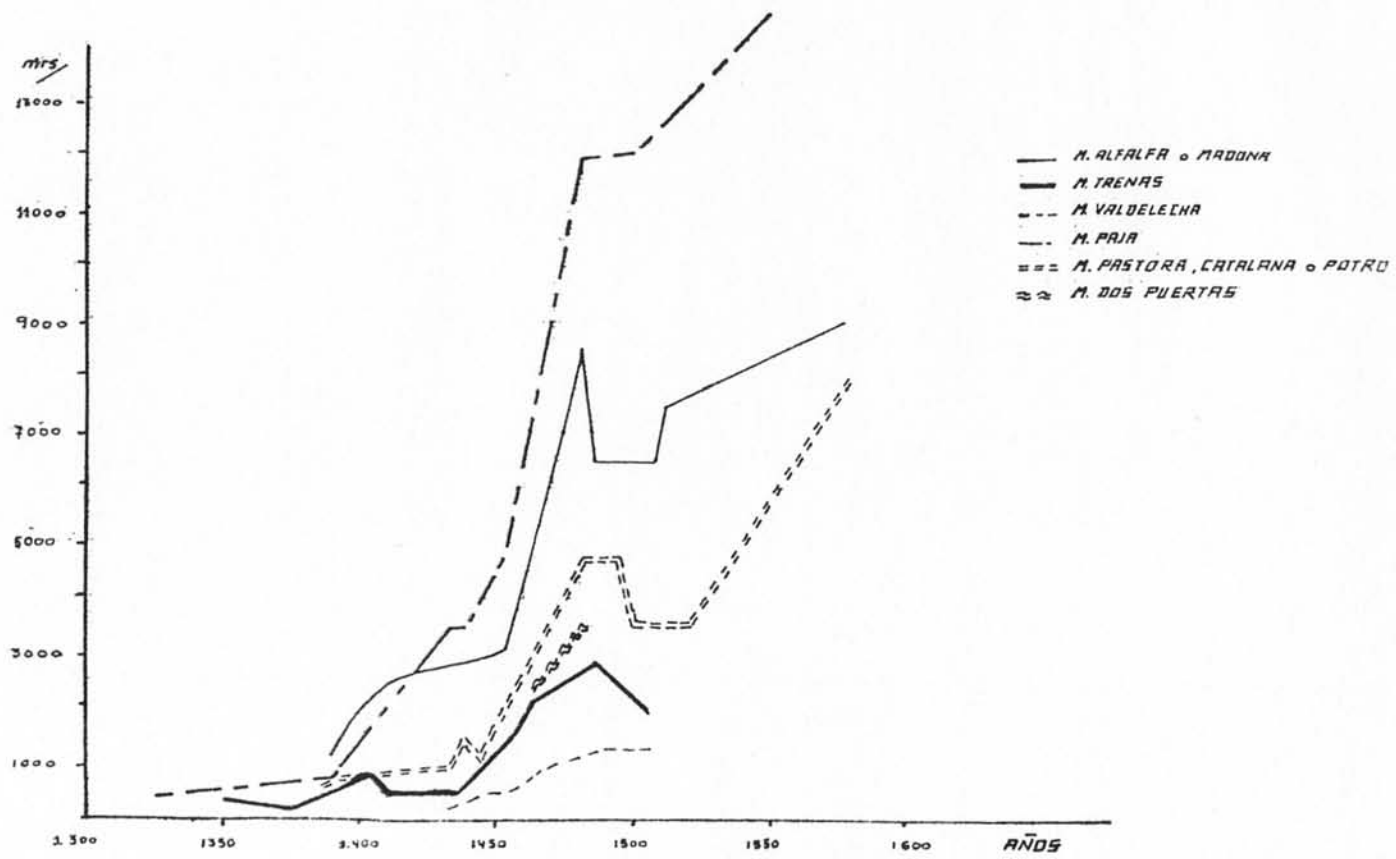


- | | |
|--|--|
| ① MESON DE LA PAJA | ⑩ MESON DE LAS MONJAS O DEL MONASTERIO DE STA. CLARA |
| ② " " LA ALFALFA O DEMADONA | ⑪ " " DEL RINCON |
| ③ " " LA MADERA | ⑫ MESONCILLO DE JUAN CABEZA |
| ④ " " LAS TRENAS | ⑬ ARMEROS |
| ⑤ " " LOS CLERIGOS DE S. PEDRO | ⑭ SILLEROS |
| ⑥ " " VALDELLECHA | ⑮ FRENEROS |
| ⑦ " " MARMOL | ⑯ COQUEEROS |
| ⑧ " " LAS DOS PUERTAS | ⑰ PELLEJEROS, CURTIDORES, TENERIAS |
| ⑨ " " DOÑA TERESA, PASTORA O CATALANA, O DEL POTRO | ⑱ CORDONEROS. |

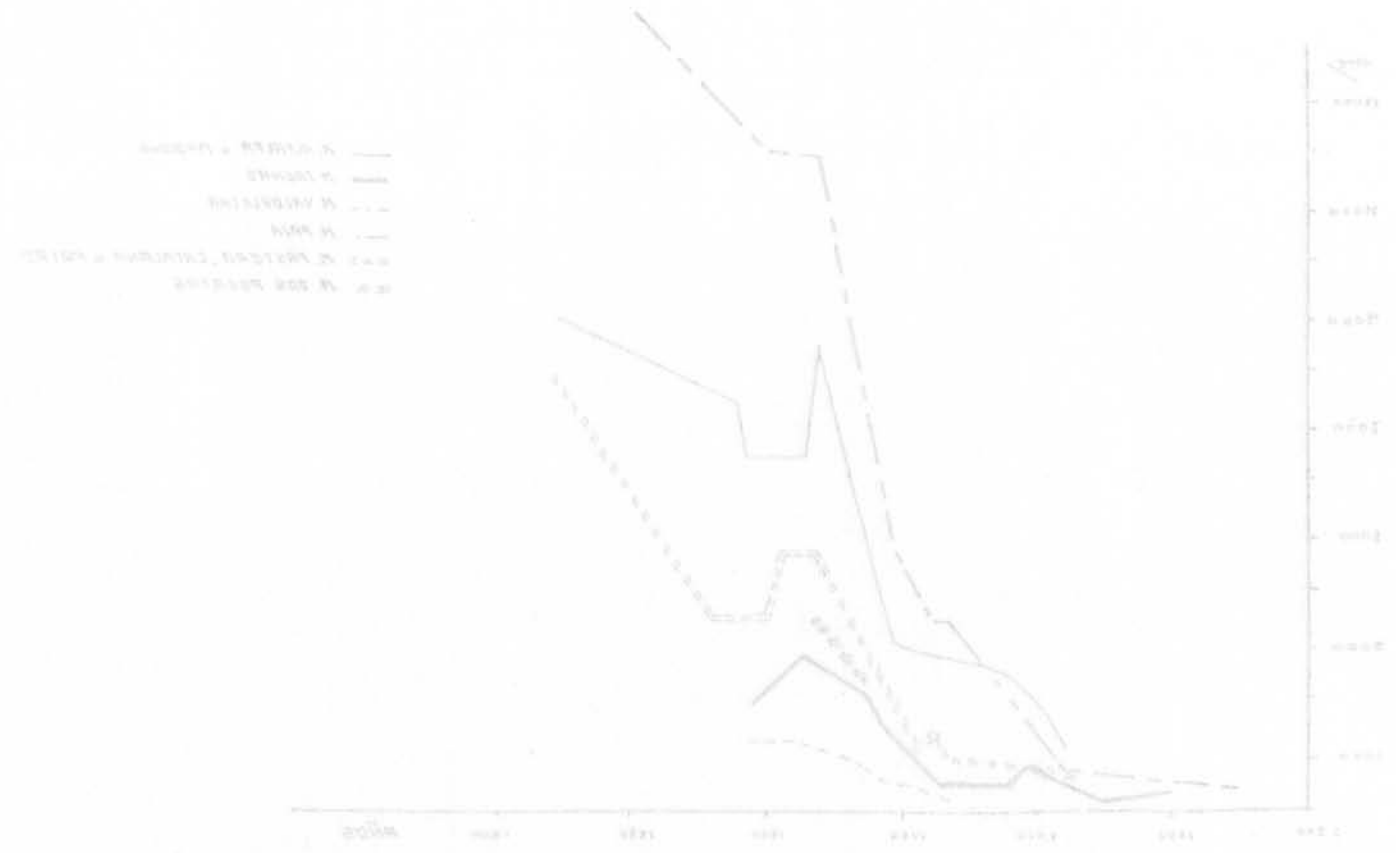


- | | |
|---|-------------------|
| ① | WAGON, DE LA ALFA |
| ② | WAGON, DE LA ALFA |
| ③ | WAGON, DE LA ALFA |
| ④ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑤ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑥ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑦ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑧ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑨ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑩ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑪ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑫ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑬ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑭ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑮ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑯ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑰ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑱ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑲ | WAGON, DE LA ALFA |
| ⑳ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉑ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉒ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉓ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉔ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉕ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉖ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉗ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉘ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉙ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉚ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉛ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉜ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉝ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉞ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㉟ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊱ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊲ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊳ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊴ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊵ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊶ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊷ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊸ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊹ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊺ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊻ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊼ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊽ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊾ | WAGON, DE LA ALFA |
| ㊿ | WAGON, DE LA ALFA |

PRECIOS DE ARRENDAMIENTO DE MESONES



PERIOD DE REPERCUSSION DE BRANKE



puertas de la Villa—, correspondiente a una de las redes viarias que atravesaban las dos zonas de la ciudad, Ajerquía y Medina, destaca por poseer una amplia red comercial y mesonera de gran relevancia dentro de la ciudad.

Nos estamos refiriendo a una de las rutas —la más importante— utilizada, para atravesar la ciudad, por aquellas personas que procedían del norte y se dirigían hacia el sur. Esta ruta —herencia seguramente de la época musulmana— abarcaba una amplia red viaria: la que entrando por la Puerta de Baeza, y una vez recorridas las collaciones de Santiago y San Pedro, penetraba en el Potro —topónimo del tramo mencionado anteriormente—, para a continuación iniciar la llamada «carrera del puente», que, transcurriendo por la Puerta de la Pescadería, la Alcaicería, espaldas de la Catedral y Puerta del Puente, iba a salir por el Puente Mayor.

El Potro, perteneciente a la collación de San Nicolás de la Ajerquía, era el nombre genérico dado a una amplia zona de gran interés económico próxima a uno de los lugares de entrada a la Medina: la Puerta de la Pescadería (actual Arquillo de Calceteros), y que comprendía una calle (actuales Lucano y Coronel Cascajo) y un espacio sin edificar o plaza junto a ella (actual Plazuela del Potro), recibiendo ambos dicho nombre. Es precisamente en esta zona donde nos encontramos perfectamente conformada, para mediados del siglo XV, la red mesonera de mayor importancia de nuestra ciudad. En ella se ofrecía al viajero un conjunto de mesones de distinta categoría, como se deduce de su diversos precios de arrendamiento, en los que se podían encontrar toda una serie de servicios adecuados a sus economías.

Los mesones, núcleo de residencia de los mercaderes a su paso por Córdoba, se encontraban ubicados en las dos aceras de la calle del Potro y en la plaza de su mismo nombre. Ocupaban los corrales de las casas y se encontraban precedidos de tiendas, algunas de las cuales pertenecían a los propios mesones. En estas tiendas o en sus alrededores se encontraban instalados una serie de oficios relacionados con el cuero (pellejeros, tenerías, silleros, correeros, etc.) y con la metalurgia (armeros, freneros, etc.). El aspecto de esta zona, según muestra el plano, se completaba con la presencia de las mujeres públicas en una barrera que, conocida con el nombre de calle de la Mancebía, se encontraba situada entre dos mesones (6).

La mayoría de los establecimientos de esta red mesonera eran propiedad del Cabildo Catedralicio, que había conseguido adueñarse de ellos mediante donaciones y compras (7), siendo posteriormente arrendados a

(6) Cerca de esta zona, concretamente en la calle de la Feria (actual de San Fernando), se celebran las dos ferias concedidas a Córdoba por Sancho IV en 1284, por lo que todo este lugar era una zona comercial por excelencia.

(7) Los documentos más antiguos que poseemos sobre donaciones y compras son de 1267 (A. C. C., Caj. L, n.º 383) y de 1381 (A. C. C., Libro Verde I, ff. 27v. y 36r.-38r. y C-II. 181) respectivamente.

particulares. Además de éstos, que son los más importantes, existen otros —aunque en menor cantidad— propiedad de personas privadas o de instituciones.

En la acera sur de la calle del Potro es donde se ubicaban los mesones de mayor importancia, destacando de este a oeste, los siguientes: **mesón de los clérigos de San Pedro** (8); **mesón de las Trenas**, próximo al lugar donde herraban los caballos, que debe su nombre a uno de sus arrendatarios: Juan Ruiz de las Trenas, siendo el mesón del que conservamos documentación más antigua y con la particularidad de que la primitiva mancebía se extiende por su edificio para finales del siglo XV (9); **mesón de la Madera**, cuya administración corría a cargo de los Escribanos Públicos, debiendo seguramente su nombre al hecho de que era el lugar de descarga de las maderas que venían por el río desde la sierra de Segura (10); **mesón de la Alfalfa o Madona**, que tenía ocupadas sus tiendas delanteras —las que lindaban con el mesón de la Madera— por freneros, y nos presenta dos particularidades: su cambio de nombre a lo largo de los siglos bajomedievales y la conservación de la documentación acerca de las obras realizadas en él a mediados del siglo XV (11); y, ya en el límite de la calle, el **mesón de la Paja**, el de mayor importancia de la época medieval y de abundante documentación al igual que el anterior, estando situadas en su parte delantera las tiendas de los armeros —que daban nombre popular a dicho tramo de la calle—, y teniendo su puerta de entrada por la barrera donde se ubicó la primitiva mancebía, situada

-
- (8) Desde la segunda mitad del siglo XIV se conoce su existencia en las proximidades de la calle de Pellejería (actual Badanas). Cfr. A. C. C., C-II. 232 y C-IV. 322.
- (9) Documento desde 1267 (A. C. C., Caj. L, n.º 383), es arrendado durante la segunda mitad del siglo XIV a varias personas (A. C. C., Libro Verde I, fol. 29r.), apareciendo por primera vez con dicho nombre en 1459 (A. C. C., C-II. 185), mientras que linda con una parte de la mancebía en 1486 (A. C. C., C-II. 187). Sus precios de arrendamiento oscilan hasta principios del siglo XV, se mantienen fijos durante la primera mitad de dicho siglo e inician luego un progresivo aumento (vid. gráfica, cfr. además de los documentos enumerados, A. C. C., C-II. 234; Caj. N, n.º 275, fol. 11r.; C-II. 186 y Libro Verde II, fol. 20r.).
- (10) Aunque este mesón nos lo encontramos ya en 1391 (A. C. C., C-II. 199), su nombre aparece por primera vez en 1397 (Biblioteca de la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba, Catálogo de la colección Vázquez Venegas, 260, 156. Extracto). Fue destruido a principios de este siglo para comunicar la plazuela del Potro con la Ribera (actual travesía de Romero de Torres).
- (11) Aunque la infraestructura de este mesón existía desde 1317 (A. C. C., Libro de las Tablas, fol. 101r.), el proceso de su nacimiento como establecimiento público abarca desde 1376 hasta 1391 (cfr. A. C. C., C-III. 285; C-II. 207; C-IV. 286; Caj. L, n.º 380; C-II. 203 y C-II. 199). El nuevo nombre de Madona aparece por primera vez en 1435 (A. C. C., C-II. 212) y perduraría hasta el siglo XVII en el que pasa a denominarse mesón de la Espada (A. C. C., C-II. 227). Por sus precios de arrendamiento sabemos que a fines del siglo XIV fue el más importante, no ocurriendo lo mismo en el siglo XV (vid. gráfica, cfr. A. C. C., C-II. 191; C-II. 234; C-II. 220; Actas Capitulares, t. IV, fol. 72v.; C-II. 222 y Libro Verde II, fol. 160v.).

entre este mesón y el de la Alfalfa o Madona (12).

En la acera norte de esta misma calle se encontraban mesones de menor importancia, destacando también de este a oeste, los siguientes: **mesoncillo de Juan Cabeza** (13); **mesón de Valdelecha**, situado frente al arco de la Mancebía, y cuyo topónimo se debe seguramente al nombre de alguno de sus arrendatarios (14); y **mesón del Mármol**, de propiedad particular, instalado frente a los mesones de la Paja y Madona (15).

Son varios también los mesones instalados en la Plaza del Potro, destacando en la fachada oeste de la misma los siguientes: **mesón de las Dos Puertas**, cuyo nombre pudo ser debido a su propia estructura, con dos puertas de entrada (16); **mesón de doña Teresa**, conocido como el de la **Pastora o Catalana** para el siglo XV y como **mesón del Potro** para el XVI, que, situado frente al Hospital de la Caridad de Jesucristo, participaba del mismo ambiente picaresco de la plaza y era el centro de reunión, durante la Córdoba gongorina, del hampa cordobesa, siendo, junto al de la Paja, los únicos edificios que han llegado hasta nosotros (17); y el **mesón**

- (12) Aunque se encuentra documentado con este nombre desde 1317, su antigüedad es mayor (A. C. C., Libro de las Tablas, fol. 101r.). El hecho de que tuviese un gran número de caballerizas y pesebres nos ayuda a comprender el motivo de su nombre, el cual se mantiene hasta finales del siglo XVII (A. C. C., C-III. 273), siendo conocido desde entonces hasta la actualidad, ya que se ha conservado parte de su edificio, con el nombre de mesón o posada de la Herradura. Si en un principio lindaba con la barrera de la mancebía, ésta a fines del siglo XV formaría parte del mesón (A. C. C., Actas Capitulares, t. IV, 1480, febrero 18. Córdoba). Sus precios de arrendamiento son los más altos durante todo el siglo XV y principios del XVI (vid. gráfica. cfr. A. C. C., Libro de las Tablas, fol. 101r.; C-II. 203; C-III. 251; C-II. 212; Caj. N, n.º 275, fol. 70r.; C-II. 209 y Libro Verde II, fol. 160r.).
- (13) Se encontraba próximo al hospital de la Trinidad y de San Nicolás (A. C. C., C-III. 262).
- (14) Aunque se remonta hasta 1432, lo encontramos con este nombre cuatro años más tarde (A. C. C., C-II. 176 y 218 y Caj. N, n.º 275, fol. 72r. respectivamente). Era un mesón pequeño (cfr. A. C. C., Actas Capitulares, t. IV, fol. 95r.v.), que se conserva hasta el siglo XVI, siendo vendido por el Cabildo Catedralicio a un particular para el hospital de la Caridad. Sus precios de arrendamiento son bajos comparados con otros mesones (vid. gráfica, cfr. además de los documentos ya reseñados, A. C. C., C-II. 237; C-II. 216; C-III. 256; Actas Capitulares, t. IV, fol. 96r.; C-II. 217 y Libro Verde II, fol. 165v.).
- (15) A partir de 1417 encontramos noticias de la existencia de este mesón (colección Vázquez Venegas, vol. 273, ff. 17v.-18r.).
- (16) Desde que conocemos su existencia en 1381 (A. C. C., C-II. 181) hasta la primera mitad del siglo XV (A. C. C., Libro Verde I, fol. 8r.) es de propiedad privada, siendo donado posteriormente al Cabildo de la Catedral. Por sus precios de arrendamiento se deduce que no sería de gran importancia (vid. gráfica, cfr. A. C. C., C-III. 253 y 263).
- (17) Desde 1381 se conoce como mesón de doña Teresa (A. C. C., C-II. 181), siendo obligada su propietaria a donarlo al Cabildo Catedralicio. En 1436 lo encontramos con el nombre de mesón de la Pastora (A. C. C., Caj. N, n.º 275, fol. 73r.) y en 1479 aparece ya como mesón de la Pastora, alias de la Catalana, por una de sus arrendatarias (A. C. C., C-II. 194). Tenemos que adentrarnos en el siglo XVI para que nuevamente cambie de topónimo: mesón del Potro (A. C. C., C-II. 195 y 196), perdurando ya hasta la actualidad al conservarse su edificio, en el que está instalado el Mercado Nacional de Artesanía "Artespaña". Su ambiente ha sido plasmado maravillosamente por la pluma de varios autores del Siglo de Oro español: Cervantes y Gón-

de las Monjas, cuyas propietarias eran las monjas del Monasterio de Santa Clara (18). Mientras que en el ángulo nordeste de la Plaza se encontraba el mesón del Rincón, que recibe el nombre de su ubicación en el rincón formado por la confluencia de dos calles, siendo en un principio propiedad del Cabildo Catedralicio, el cual en la segunda mitad del siglo XV lo venderá a particulares (19).

Esta red mesonera, vinculada probablemente con la del último período musulmán, estaba constituida por una serie de edificios, que, aprovechando el espacio ocupado por las casas de extensas dimensiones, adaptaron sus aposentos para el hospedaje de viajeros y caballerías. Parte de estos establecimientos heredarían su estructura de la época musulmana, donde cumplirían la misma función que en la etapa cristiana, mientras que otros se constituirían en los siglos bajomedievales, aprovechando el espacio ocupado por las casas o casas-tiendas de grandes dimensiones que tenían corral o patio y adaptando sus aposentos para dicha finalidad.

Generalmente todos los mesones se caracterizan porque tienen la siguiente estructura (20): la entrada a los edificios se hacía a través de una puerta, que daba paso en la mayoría de ellos a una estancia de dimensiones pequeñas, llamada portal o casa-puerta, o bien directamente al primer cuerpo del mesón, como ocurría con el edificio de la Paja. Este primer cuerpo estaba constituido, según la profundidad de cada uno de los edificios, por varias estancias en sentido transversal a las que se entraba por un arco o por un largo corredor de parecidas dimensiones al anterior, situándose a uno de sus lados o a ambos caballerizas y algunas estancias de dimensiones variables, dedicadas estas últimas a los huéspedes; éste es el caso de los mesones que, como el de la Paja o el de Madona, tenían una gran profundidad.

Elemento esencial de estos establecimientos públicos era el patio, al que se entraba a través de un portal, para los mesones de poca profundidad, o por los corredores antes dichos. El patio, cuyo suelo se encontraba empedrado generalmente, estaba rodeado de caballerizas y aposentos de

gora, principalmente. Sus precios de arrendamiento durante los siglos bajomedievales no hacen de este mesón uno de los de mayor importancia (vid. gráfica, cfr. A. C. C., Libro Verde I, fol. 27v.; Caj. N, n.º 275, fol. 73r.; C-II. 190, 192, 193 y 194; Libro Verde II, fol. 168 r.; Caj. I, n.º 457, fol. 8r. y Libro Verde II, fol. 168r.).

(18) Desde 1381 encontramos documentada la existencia de este mesón (A. C. C., C-II. 181 y Sec. Ordenes Religiosas, n.º 16).

(19) Sus primeras noticias son de 1409 (A. C. C., C-IV. 331), mientras que en la segunda mitad de este siglo es de propiedad privada (Real Academia de la Historia, Colec. Morales, C-14. ff. 847v.-849v.) y en 1495 aparece lindando con el Hospital de la Caridad (Archivo del Hospital de la Caridad, caja 3, n.º 1).

(20) Según consta por los datos de la documentación utilizada y por un libro del A. C. C. titulado "Apeo y deslinde de las casas de la Mesa Capitular en 1584". Aunque es posterior al siglo XV, no creemos que dicha estructura variase mucho durante esos años.

distintas dimensiones (21). Una de estas estancias estaba dedicada a cocina y las otras servían de hospedaje a los viajeros. El número de caballerizas dependía de las dimensiones del mesón, destacando por la cantidad de ellas el de la Paja; eran de varias dimensiones y tenían una cantidad determinada de pesebres. Las caballerizas, al igual que los corredores, no tenían generalmente cámara alguna sobre ellos. Las dimensiones del patio variaban de un mesón a otro, destacando el de la Paja, que además poseía otro patio más pequeño; en ellos estaban instalados los pozos, generalmente uno en cada mesón —excepto el de la Paja que poseía dos—, una pila y una escalera por la que se subía a los corredores voladizos que daban sobre el patio y que comunicaban con las cámaras situadas sobre las estancias que daban al mismo (22). Tanto los aposentos de la planta baja como los de la alta tenían ventanas al patio (23). Alguno de ellos estaban dotados de chimeneas.

Otro elemento de los mesones era el trascorral, ubicado detrás del patio generalmente; era de dimensiones menores que éste. El mesón de la Paja, al ser de gran extensión, poseía dos trascorrales. Estos tenían el suelo terrizo y en ellos se encontraba el servicio.

La conservación de los precios de arrendamiento de varios edificios de esta red mesonera, durante los años finales de la Baja Edad Media (24), nos permite hacer un estudio de la evolución de dichos precios y poder observar la influencia que tuvieron los diversos hechos políticos y militares en la vida comercial cordobesa. A pesar de las dificultades que esto entraña, el tema es lo suficientemente atractivo para dedicarle las últimas líneas de este pequeño trabajo (25).

-
- (21) Algunos de los aposentos recibían el nombre de palacios al ser de dimensiones mayores que los normales. El suelo de las estancias que servían de hospedaje estaba enladrillado o terrizo, mientras que el del portal y el de los corredores se encontraba empedrado.
- (22) Además de las escaleras del patio podían existir otras en alguna estancia que no tenía salida a aquél, pero en las que había alguna cámara por encima de ellas.
- (23) Los techos de las diversas estancias estaban constituidos por asnados de pino sobre los que cruzaban una especie de viguetas de madera, para aquellos aposentos que tenían cámara, o por maderas atravesadas a las vigas y maderos largos que cargaban sobre la viga principal, formando el caballete del tejado, para las cámaras. Sobre ellos se situaba el tejado a un agua o a dos.
- (24) Los mesoneros, que se encontraban al frente de esta red de establecimientos públicos, estaban sujetos a una serie de ordenanzas que regulaban su profesión. Parte de ellas se encuentran recogidas en varios documentos del Archivo General de Simancas (Registro General del Sello, fol. 69r. —doc. de 1484, Julio 2. Córdoba—; fol. 175r. —doc. de 1491, Agosto 23. Córdoba—; fol. 121r. —doc. de 1495, Agosto 3. Burgos—; y fol. 192r. —doc. de 1495, Agosto 29. Burgos—) y en las ordenanzas dadas por Garcí Sánchez de Alvarado en 1435 (GONZALEZ JIMENEZ, M.: "Ordenanzas del Concejo de Córdoba (1435)", *Historia, Instituciones, Documentos*, 2 (1975), pp. 189-316).
- (25) Es de máximo interés para la investigación de la economía medieval, el poder establecer el índice del coste de la vida a través de unas secuencias de precios sobre cualquier tipo de objetos, identificables a lo largo de un

Del estudio comparado de la evolución de los distintos precios de arrendamiento pertenecientes a varios mesones, según muestra la gráfica, podemos deducir lo siguiente: período de oscilaciones durante el siglo XIV, debido a la crisis económica; subida de precios en los dos mesones más importantes —Paja y Madona—, siendo más firme dicha subida en todos los mesones a partir de mediados del siglo XV, lo que nos habla de un despertar comercial y, por tanto, de una mayor abundancia de dinero en comparación con la época anterior; a partir de mediados de siglo y hasta los años ochenta aproximadamente asistimos a un aumento considerable de los precios, que se triplican, debido a dicho auge económico, por lo que las luchas nobiliarias no le afectaran en gran medida; período de estabilización desde los años ochenta hasta los primeros años del siglo XVI, que habrá que ponerlo en relación con las guerras de Granada y sus consecuencias y, por último, un alza considerable de los precios, que puede conectarse con el tan conocido y estudiado proceso inflacionista del siglo XVI, y que nos indica un auge comercial cordobés experimentando bajo signo indiano como ciudad de paso en la doble dirección de su comercio.

período de tiempo, como ocurre con varios de estos mesones. Sin embargo, la documentación que utilizamos no siempre aporta el número y la calidad de noticias deseables, pues los precios de arrendamiento vienen siempre expresados en monedas de cuenta (maravedíes), lo cual repercute en la gráfica dando una curva de inflación exagerada. Lo ideal sería reducir esas cantidades expresadas en monedas de cuenta a patrones-oro o a productos de consumo básico, pero no es posible hacerlo por falta de datos en este sentido. A pesar de ello, creemos que de este estudio pueden extraerse algunas conclusiones válidas, que podían quedar matizadas cuando se le sumen otros estudios sobre bienes diferentes.